

Expediente: 3575/25
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ DIAZ MARIA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR
90000000000 - DIAZ, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3575/25



H106038859667

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ DIAZ MARIA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3575/25.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: BANDA DEL RIO SALI MUNICIPALIDAD DE - 01/12/2025 12:22

San Miguel de Tucumán, 01 de diciembre de 2025.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 3575/25

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.